

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
DEL ESTADO**

**Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**  
**Confederación Hidrográfica del Guadalquivir**  
**Sevilla**

Núm. 5.385/2016

Anuncio - Resolución

Esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el expediente de concesión de aguas públicas, ha resuelto que procede su otorgamiento e inscripción en el Registro de Aguas Públicas con arreglo a las siguientes características:

Nº Expediente: A-2530/2013.

Peticionario: Cooperativa Agrícola Nuestra Señora de la Salud S.C.A.

Uso: Industrial (Industria de productos alimenticios y bebidas),  
Otros usos agrícolas (Tratamientos fitosanitarios).

Volumen anual (m<sup>3</sup>/año): 13.687,5.

Caudal concesional (l/s): 0,43.

Captación:

Número: 1.

Término municipal: Castro del Río. Provincia: Córdoba.

Procedencia agua: Masa de agua Subterránea.

Acuífero: Sin Clasificar.

X UTM (ETRS89): 369667.

Y UTM (ETRS89): 4171834.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo.

En Sevilla, 30 de septiembre de 2016. El Jefe de Servicio, Fdo.  
Javier Santaella Robles.